

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”**

24 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2021, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimentarias y explotación de la cafetería y máquinas de vending para el Hospital Central de la Cruz Roja”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Central de la Cruz Roja
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: P.A. HCCR-2/2021-SE.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimentarias y explotación de la cafetería y máquinas de vending para al Hospital Central de la Cruz Roja.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 55300000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de marzo de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 9 de marzo de 2021.
 - “Perfil del Contratante”: 9 de marzo de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 972.851,59 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 442.205,27 euros.
 - IVA: 44.220,54 euros.
 - Importe total: 486.425,81 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2021.
 - c) Contratistas adjudicatarios: Mediterránea de Catering, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 396.555,00 euros.
 - IVA: 39.655,50 euros.
 - Importe total: 436.210,50 euros.
 - e) Ventajas de las oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa, además de cumplir con los criterios técnicos tras aplicar el criterio precio del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 28 de julio de 2021.—El Director-Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

(03/24.849/21)

